

RECIBIDO
JUZGADO 2º DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SANTA TECLA
SECRETARÍA

Fecha: 23 AGO 2022
Hora: 9:28 am
Firma: *[Firma]* Gria Inta



SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA

NUE: 00122-19-ST-COPA-2CO

Ref. 93-PA-19

HONORABLE JUEZ SEGUNDO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO:

BLANCA GERALDINA LEIVA MONTOYA y GABRIELA BEATRIZ ALVARENGA PERDOMO; de generales conocidas en el presente proceso contencioso administrativo iniciado por PRO-NOBIS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (**PRO-NOBIS, S.A. DE C.V.**), actuando como apoderadas generales judiciales del Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia (CDSC), personería que acreditamos con la fotocopia certificada del Poder General Judicial, adjunto al escrito presentado y agregado a este expediente el 13 de julio de 2021; respetuosamente exponemos:

EL. GABRIELA BEATRIZ ALVARENGA PERDOMO
ABOGADO

I. ESTADO ACTUAL DEL PROCESO

1. Que el 19 de octubre de 2021, atendimos y comparecimos, en calidad de apoderadas CDSC, en audiencia virtual programada a las diez horas de la fecha mencionada, según convocatoria realizada a través del auto emitido el 10 de septiembre de ese año por su digna autoridad, notificado a esta institución en esa misma fecha, vía electrónica.

D.C. BLANCA GERALDINA LEIVA MONTOYA
ABOGADO



Edificio Madre Selva Primer Nivel, Calzada El Almendro
y 1a. Av. El Espino No. 82. Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador